

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0684-M

Guayaquil, 06 de agosto de 2019

PARA: Sra. Psic. Cinthya Lisethe Castillo Loor
Analista de Talento Humano

ASUNTO: ENTREGA DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO.
RIMCS-CFNGYE-014-2019 - SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
DE PROYECTOS BASADO EN LOS ESTÁNDARES DEL PROJECT MANAGEMENT
INSTITUTE (PMI) PMBOK 6TA EDICIÓN PARA LOS SERVIDORES DE LA CORP

De mis consideraciones:

En relación al proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS BASADO EN LOS ESTÁNDARES DEL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI) PMBOK 6TA EDICIÓN PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, como es de su conocimiento, con fecha 31 de julio de 2019, mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0098-R se adjudicó el mencionado proceso de contratación a CEDIA con RUC 0992284269001, por el valor de USD\$7,100.00 (siete mil cien con 00/100 Dólares Americanos) más IVA, suscribiéndose la Orden de Servicio Nro. RIMCS-CFNGYE-014-2019 con fecha 06 de agosto de 2019.

En tal sentido, y de acuerdo al Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0678-M de fecha 05 de agosto de 2019, en el cual se designó a usted como Administrador del contrato en mención, remito a usted el expediente original para su supervisión y trámite correspondiente, para lo cual se detallan los documentos que lo integran:

- Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0559-M, de fecha 28 de junio de 2019 - Solicitud de inicio de la contratación; que incluye:
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0132-M, de fecha 31 de enero de 2019 - Informe sobre la Unidad Responsable de la Administración de Proyectos.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0249-M, de fecha 28 de febrero de 2019 - Aprobación de la Máxima Autoridad CFN B.P. Plan Anual de Capacitación 2019.
- Hoja de ruta Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0249-M.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2019-0140-M, de fecha 05 de abril de 2019 - Gestión de proyectos.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GEGE-2019-0148-M, de fecha 10 de abril de 2019 - Capacitación Gestión de Proyectos Estándares PMI.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GEGE-2019-0197-M, de fecha 20 de mayo de 2019 - Capacitación Gestión de Proyectos Estándares PMI.
- Hoja de ruta Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0613-M.
- Términos de Referencia.
- Hoja de Ruta Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0559-M.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0362-M de fecha 24 de julio de 2019 - Informe de Estudio de Mercado; se adjunta: Consulta en el catálogo electrónico, Cuadro comparativo de cotizaciones, cotización recibida por CORPORACION ELITE con RUC 1792148596001, Cotización recibida por PEÑAFIEL JARRIN ASESORES Y CONSULTORES S. A. con RUC 1792352118001, Cotización recibida por CEDIA con RUC 0992284269001 (las cotizaciones incluyen propuesta técnica, e impresión de las pantallas de validación en las páginas de IESS, SERCOP, y SRI), y Hoja de Ruta Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0362-M.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0374-M, de fecha 25 de julio de 2019 - Solicitud de Certificación de Fondos.
- Certificación de fondos Nro. 2019-GPCR2-00273, de fecha 29 de julio de 2019.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0375-M, de fecha 25 de julio de 2019 - Solicitud de certificación

Matriz Guayaquil: Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.

Oficina Principal Quito: Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.

Oficinas: Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.

www.cfn.fin.ec

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0684-M

Guayaquil, 06 de agosto de 2019

de obligaciones en mora con la CFN B.P.

- Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0376-M, de fecha 25 de julio de 2019 - Solicitud de Validación proveedor; se adjunta Formulario de Socios, Accionistas o partícipes proveedor CEDIA.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GECU-2019-1375-M, de fecha 30 de julio de 2019 - Constancia de revisión de listas de información nacionales e internacionales.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GEOF-2019-0487-M, de fecha 30 de julio de 2019 - Certificación de obligaciones mora con la CFN B.P.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0389-M, de fecha 30 de julio de 2019 - Solicitud de Autorización de la Contratación.
- Hoja de Ruta Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0389-M.
- Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0098-R, de fecha 31 de julio de 2019 - Resolución de Adjudicación del proceso de Mínima Cuantía Nro. RIMCS-CFNGYE-014-2019.
- Oficio Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0666-O, de fecha 31 de julio de 2019 - Notificación de Adjudicación del proceso de Mínima Cuantía Nro. RIMCS-CFNGYE-014-2019.
- Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0678-M, de fecha 05 de agosto de 2019 - Designación de Administrador.

Documentos del proveedor adjudicado: Copia de RUC, copia de cedula y votación del representante legal, copia de la Resolución No. SETEC-CAL-2018-040 emitida por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC), documento donde consta la metodología a seguir para el desarrollo del curso, cronograma y lugar donde se desarrollará el curso de capacitación, y hoja de vida del expositor más copia de título universitario y copias de certificados de experiencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos
GERENTE ADMINISTRATIVO

Copia:

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Públicas

Sra. Ing. Kerly María Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

Sra. Ing. Katherine Steffanía Ricardo Rodríguez
Analista de Mantenimiento y Servicios Generales 2

kr/km



Firmado electrónicamente por:
GRACE IVONNE
RODRIGUEZ
BARCOS

Matriz Guayaquil: Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.
Oficina Principal Quito: Edificio Platinum G, Calle Ñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.
Oficinas: Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992284269001
RAZON SOCIAL: CEDIA
NOMBRE COMERCIAL: CEDIA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CARVALLO VEGA JUAN PABLO
CONTADOR: BRITO GALARZA MARIA TERESA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/01/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 06/01/2003
FEC. INSCRIPCION: 14/02/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: GONZALO CORDERO Número: 2-122 Intersección: J FAJARDO Piso: 0 Referencia ubicación: A DOS CASAS DEL PARQUE DE LAS CANDELAS. Telefono Trabajo: 074043810 Celular: 0958864416 Telefono Trabajo: 074079300 Telefono Trabajo: 074045013 Telefono Trabajo: 074150809 Email: mariateresa.brito@cedia.org.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

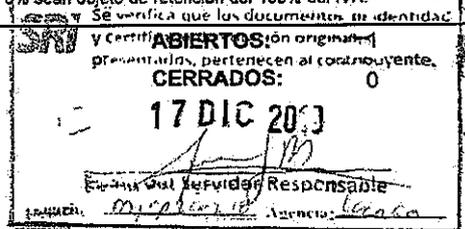
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJRP210218 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 17/12/2018 10:59:26



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992284269001
RAZON SOCIAL: CEDIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	06/01/2003
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

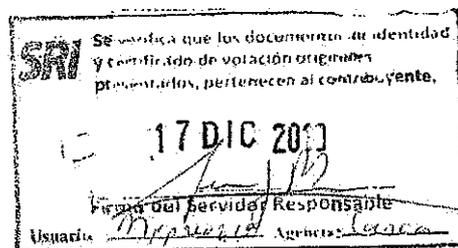
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO,
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS,
OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.,
OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE,
ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: GONZALO CORDERO Número: 2-122 Intersección: J FAJARDO Referencia: A DOS CASAS DEL PARQUE DE LAS CANDELAS. Piso: 0 Telefono Trabajo: 074043810 Celular: 0958864416 Telefono Trabajo: 074079300 Telefono Trabajo: 074045013 Telefono Trabajo: 074150809 Email: mariaiteresa.brito@cedia.org.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJP210218 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/12/2013 10:59:26



Sistema Oficial de Contratación



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **CEDIA** con RUC número **0992284269001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: CEDIA

Naturaleza Jurídica: Corporación

Máxima Autoridad Representante Legal: CARVALLO VEGA JUAN PABLO

Documento de Identificación: 0102068855

Categoría: Grande + 5000000

Forma parte de la EPS: Sí No

Dirección Principal:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Transversal: J FAJARDO Calle: GONZALO CORDERO Numero: 2-122 Edificio: Página Web: www.cedia.org.ec Correo Electrónico: juanpablo.carvallo@cedia.org.ec Teléfono(s): SMS: 0992611634, CELULAR: 0958850733,

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
51290	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES NO FINANCIEROS
83139	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N.C.P.
83141	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EQUIPO DE INFORMATICA
84220	SERVICIOS DE ACCESO AL INTERNET
84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR INTERNET
84300	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE INFORMACION EN LINEA

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: cedia

Oficio Nro. MINEDUC-CZ6-2018-00492-OF

Cuenca, 25 de junio de 2018

Asunto: REGISTRO DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE CEDIA

Señor Ingeniero
Juan Pablo Carvalho
Director Ejecutivo
**RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN DEL ECUADOR -
REDCEDIA**
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio OF-DEC-069-18 de fecha 29 de mayo de 2018 y recibido el 13 de junio de 2018, mediante el cual solicita se proceda al registro del Director Ejecutivo de la CORPORACION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y LA ACADEMIA CEDIA con domicilio en la ciudad de Cuenca, le expreso:

Revisada la documentación de la organización social, cumple con los requisitos formales, legales y estatutarios, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Personalidad Jurídica de Organizaciones Sociales dictado mediante Decreto Ejecutivo 193 de 23 de octubre de 2017, Art. 16; por lo que notifico el Registro del Director Ejecutivo de la CORPORACION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y LA ACADEMIA CEDIA para el período 2018-2020, conforme al Acta de Asamblea General de 15 de marzo de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCION	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD
DIRECTOR EJECUTIVO	JUAN PABLO CARVALLO VEGA	010206885-5

La autenticidad y veracidad del contenido de los documentos presentados en este trámite, es de responsabilidad exclusiva de los peticionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Ministerio
de Educación



Oficio Nro. MINEDUC-CZ6-2018-00492-OF

Cuenca, 25 de junio de 2018



Henry Calle Vidal
COORDINADOR DE EDUCACIÓN ZONAL 6



Referencias:

- MINEDUC-CZ6-2018-01394-E

Anexos:

- juan_p_carvalho_of.n_069_del_29-05-2018_f.ing_13-06-2018.pdf

Copia:

Mery Mariana Vicuña Trelles
Directora Técnica de Asesoría Jurídica

pjoq/mmvt



Oficio Nro. MINEDUC-CZ6-2018-00503-OF

Cuenca, 29 de junio de 2018

Asunto: Aclaratoria

Ingeniero
Juan Pablo Carvallo Vega
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio N° MINEDUC-CZ6-2018-00492-OF de 25 de junio de 2018, se procedió a notificar con el Registro del Director Ejecutivo de la CORPORACIÓN ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA CEDIA, en el que por un lapsus se hace constar que el período de elección es 2018-2020 cuando en realidad corresponde al período 2018-2021, conforme se encuentra en el Acta de Asamblea General de 15 de marzo de 2018, error que se corrige a través del presente documento y comunico para los fines legales consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Henry Calle Vidal
COORDINADOR DE EDUCACIÓN ZONAL 6

Copia:

Patricia Janneth Orellana Quezada
Analista Zonal de Asesoría Jurídica

Mery Mariana Vicuña Trelles
Directora Técnica de Asesoría Jurídica

pjoq/mmvvt



Firmado electrónicamente por:
**HENRY JESUS
CALLE VIDAL**

Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Telf.: + (593 2) 3961300/1400/1500
www.educacion.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CARVALLO VEGA
JUAN PABLO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO **1988-10-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**GLORIA MARCELA
ANDRADE ARRIAGA**

N. **010206885-5**





SUPERIOR ING. DE SISTEMAS V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVALLO CORDERO HONORATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA ARRIAGA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2013-06-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-14

0007 14 212





DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL COMISARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M
CURTS. No.

0010 - 326
CERTIFICADO No.

0102068855
CÉDULA No.

CARVALLO VEGA JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**

CANTÓN: **CUENCA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARRÓQUIA: **SAN SEBASTIAN**

ZONA:

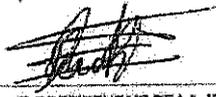




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV

84000001



RESOLUCIÓN No. SETEC-CAL-2018-040

Ing. José Stalin Basantes Moreno
SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE
CUALIFICACIONES PROFESIONALES

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República prescribe que: *"[...] La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación [...]"*;
- Que** el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, publicado en el Registro Oficial No. 889 de 9 de diciembre de 2016, determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: *"Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema"*;
- Que** el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, expedido con Decreto Ejecutivo No. 1435 de 23 de mayo de 2017, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 9 de 07 de junio de 2017, en su Disposición Transitoria Primera determina que en todo el Decreto Ejecutivo No. 860, sustitúyase la frase "Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional" por "Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales";
- Que** el Decreto Ejecutivo No. 860 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 666 del 11 de enero de 2016, con última reforma realizada con Decreto Ejecutivo No. 161 de 18 de septiembre del 2017, en su artículo 5 sobre el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional, actual Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, determina entre sus atribuciones, la siguiente: *"g) Aprobar normas para la calificación de operadores de capacitación profesional"*; y en su artículo 7 entre las atribuciones de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, consta la siguiente: *"i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional"*;



- Que** en la quinta sesión extraordinaria del 29 de septiembre del 2017, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, en uso de la atribución establecida en el artículo 5 literal i) del Decreto No. 860, designar al ingeniero José Stalin Basantes Moreno como Secretario Técnico, en concordancia y en ejecución de dicha designación, con acción de personal No. 143 de 03 de octubre de 2017, se designó como Secretario Técnico de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales al ingeniero José Stalin Basantes Moreno; con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo;
- Que** con Resolución No. SO-01-009-2018 de fecha 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial No. 210 de 28 de marzo de 2018;
- Que** mediante Resolución No. SETEC-2018-009 de fecha 10 de abril del 2018, el Secretario Técnico del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, expidió el Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.
- Que** la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA, conforme lo determina el Servicio de Rentas Internas, cuenta con el Registro Único de Contribuyentes en calidad de Persona Jurídica No. 0992284269001, dentro de las actividades económicas principales consta "Servicios de capacitación"; quien presentó la solicitud, de fecha 13 de julio de 2018, para la calificación como Operador de Capacitación;
- Que** el día 18 de julio de 2018, el personal técnico de la Dirección de Calificación y Reconocimiento de la Setec, realizó la evaluación documental, no se efectuó vivista in situ ya que la oferta de capacitación será efectuada en la modalidad Virtual. Del análisis se determinó que obtuvo la calificación de 97.50/100, conforme consta en el INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN IN SITU No. SETEC-OCC-2018-041-C de 20 de julio de 2018; en el que se determina que el solicitante "**CUMPLE** con todos los criterios descritos en la mencionada Norma Técnica para calificarse como Operador de Capacitación Profesional"; y, determina el registro de 7 cursos por capacitación continua; por lo expuesto, recomienda a la máxima autoridad de la Setec, la calificación del solicitante; y,
- Que** a través de Memorando No. SETEC-DCR-2018-0173-M de 27 de julio de 2018; la Directora de Calificación y Reconocimiento de la Setec, remite a la máxima autoridad, el Informe No. SETEC-DCR-OC-2018-041-C de 20 de julio de 2018, y recomienda la calificación de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA.



En ejercicio de las atribuciones que le confieren el artículo 7 literal i) del Decreto No. 860 y el artículo 11 la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

RESUELVE:

Artículo 1.- Calificar a la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA, con RUC No. 0992284269001, como Operador de Capacitación.

Artículo 2.- Registrar los cursos de capacitación continua como oferta del Operador de Capacitación:

Área de capacitación	Especialidad	Nombre del curso/programa	Modalidad	Carga Horaria
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Administración de Linux Básica	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Administración de Linux Avanzada	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Administración de Servicios de Red en Linux	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Virtualización de Servidores con Linux	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Programación en Shell Scripting	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	Hardening de Linux	Virtual	40
Tecnologías de la Información y Comunicación	Internet e Intranet	IPv6 en Redes LAN	Virtual	40

Artículo 3.- La vigencia de la calificación del Operador de Capacitación Profesional, será de dos años renovables, de acuerdo al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 4.- El otorgamiento de la calificación se efectúa con sujeción a los procedimientos definidos en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, por lo que, la Setec, de acuerdo a lo determinado al artículo 21 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, realizará auditorías técnicas, mismas que consisten en el seguimiento y monitoreo a la calificación de los Operadores de Capacitación calificados; para lo cual, los OC calificados deberán ofrecer las facilidades necesarias.



Artículo 5.- El OC deberá cumplir con el Reglamento de Uso del Manual de Identidad Corporativa de la Setec.

DISPOSICIÓN FINAL

Primera.- Encárguese la Dirección de Asesoría Jurídica la actualización y registro de la información en el Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los treinta (30) días del mes de julio de 2018.

Comuníquese y publíquese.-

Ing. José Stalin Basantes Moreno
**SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE
CUALIFICACIONES PROFESIONALES**



ll/dr

ay

PROFORMA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B. P.

INFORMACIÓN DE CAPACITACIÓN

Área solicitante: Académica

Persona que solicita: Yailín Hernández

Tipo de Capacitación: Curso

Nombre del evento: PMBOK 6ta Edición

Categoría: Gestión de Proyectos

Fecha Inicio: 16,17,18 agosto 2019

Fecha Fin: 22,23,24 agosto 2019

Modalidad: Presencial

Lugar: Universidad de las Artes

Horario:

- Viernes 4 horas, 15h00-19h00
- Sábado y Domingo 8 horas: 08h30 –12h30, 13h30-17h30

Cantidad de estudiantes: 10

Duración: 40H

Break: Incluye 1 Break y Almuerzo

Fecha de Apertura de Inscripción: Agosto 2019

Fecha de Cierre de Inscripción: 16/08/2019

Instructor: Ing. Gustavo Feican

Experiencia del instructor: Adjuntar CV.

Resumen:

Considerando que en el Ecuador se manejan proyectos de distinto impacto, ya sean civiles, sociales, ambientales, entre otros, que están directamente relacionados con la Constitución de la República y con los seres humanos, y considerando que la gestión de proyectos va mucho más allá que un tema netamente operativo, es fundamental comenzar a promover, instruir y conocer buenas prácticas internacionales que apoyen a la buena gestión de los proyectos, para obtener los beneficios en los tiempos y costos establecidos.

Con el mencionado antecedente, se da a conocer el problema que existe en la actualidad y el motivo de ser del presente curso, orientado hacia el fortalecimiento de las buenas prácticas de Gerencia de Proyectos de las personas relacionadas.

Audiencia

Va dirigido a todas las personas y profesionales de distinta índole que deseen conocer la gestión adecuada de proyectos en base a las mejores prácticas reconocidas a nivel mundial.

Objetivo General:

Concientizar a los asistentes sobre la imperiosidad de la gestión de proyectos exponiendo conceptos teóricos sobre las etapas de un proyecto: Iniciación, Planificación, Monitoreo y Control y Cierre analizando casos reales.

Metodología y Evaluación

Se hará uso del método constructivista, partiendo de la revisión de los conocimientos previos de los estudiantes para proceder a la construcción de nuevos conocimientos a partir del uso de estrategias metodológicas dinámicas (aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, método de casos, aprendizaje por proyectos, entre otros), libros, videos y espacios para la comunicación como foros, mensajes.

Requisitos Previos

Profesionales con perfiles de sistemas o a fines, con experiencia en la gestión de proyectos, trabajo colaborativo, trabajo en equipo, directivos y público interesado en el manejo de proyectos.

Características del curso

- El curso tendrá una duración de 40 horas con actividades teóricas y prácticas
- El curso se encuentra orientado a las mejores prácticas de Dirección de Proyectos tomando como referencia la Guía para la Dirección de Proyectos PMBOK V6
- Se interactuará directamente con los estudiantes tomando como referencia situaciones reales en campos tecnológicos, civiles, eléctricos, de gestión, entre otros en donde se han aplicado las buenas prácticas del PMBOK
- El estudiante entregará avances del trabajo que realiza a través de la plataforma de educación virtual (<https://cursos.cedia.org.ec>).

Competencias y objetivos a desarrollar:

- ✓ Dominar la terminología de Dirección de Proyectos.
- ✓ Actualizar las buenas prácticas de Dirección de Proyectos con la sexta edición de PMBOK.
- ✓ Conocer los procesos y áreas de conocimiento de las buenas prácticas del PMBOK
- ✓ Conocer la importancia del rol que cumple la persona en un proyecto.
- ✓ Conocer los principios fundamentales para la certificación PMP.

Contenidos:

1. TEMA I –INTRODUCCIÓN
 - 1.1. ¿Qué es un Proyecto?
 - 1.2. Dirección de proyectos.
 - 1.3. PMBOK 6ta Edición.
 - 1.4. Guía Práctica Ágil.
 - 1.5. Certificación PMP.
2. TEMA II - MARCO CONCEPTUAL
 - 2.1. Ciclo de vida de un Proyecto.
 - 2.2. Grupo de procesos.



CEDIA

- 2.3. Áreas del conocimiento.
- 2.4. Proyecto exitoso.
- 2.5. Objetivos del proyecto y las restricciones.
- 2.6. Estructuras de la organización.
- 2.7. Rol y competencias del Director del Proyecto.
- 2.8. Liderazgo del Director del Proyecto.
- 2.9. Generalizaciones de la Guía del PMBOK®.

3. TEMA III – PROCESOS

- 3.1. Grupos de Procesos
- 3.2. Factores ambientales y Activos de los procesos de la organización
- 3.3. Procesos de Inicio
- 3.4. Interesados
- 3.5. Procesos de Planificación
- 3.6. Procesos de Ejecución
- 3.7. Procesos de Monitoreo y Control
- 3.8. Procesos de Cierre

4. TEMA IV – INTEGRACIÓN

- 4.1. Procesos de integración
- 4.2. Acta de constitución del proyecto
- 4.3. Plan para la dirección del proyecto
- 4.4. Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto
- 4.5. Gestionar el conocimiento del proyecto
- 4.6. Monitorear y Controlar el trabajo
- 4.7. Control integrado de cambios
- 4.8. Cerrar proyecto o fase

5. TEMA V – ALCANCE

- 5.1. Alcance del proyecto y del producto
- 5.2. Procesos de gestión del alcance
- 5.3. Planificar la gestión del alcance
- 5.4. Recopilar requisitos
- 5.5. Definir el alcance
- 5.6. Crear la Estructura de Desglose del Trabajo
- 5.7. Validar el alcance
- 5.8. Controlar el alcance

6. TEMA VI – CRONOGRAMA

- 6.1. Procesos de gestión del cronograma
- 6.2. Planificar la gestión del cronograma
- 6.3. Definir las actividades
- 6.4. Secuenciar las actividades
- 6.5. Estimar la duración de las actividades
- 6.6. Desarrollar el cronograma



CEDIA

- 6.7. Método de la ruta crítica
- 6.8. Método de la cadena crítica
- 6.9. Controlar el cronograma

7. TEMA VII – COSTO

- 7.1. Tipos de costos
- 7.2. Procesos de la gestión de los costos
- 7.3. Planificar la gestión de costos
- 7.4. Estimar los costos
- 7.5. Determinar el presupuesto
- 7.6. Controlar los costos
- 7.7. Gestión del valor ganado (EVM)
- 7.8. Cronograma Ganado (Earned Schedule)
- 7.9. Indicadores financieros

8. TEMA VIII – CALIDAD

- 8.1. Conceptos básicos sobre la calidad
- 8.2. Teorías de la calidad
- 8.3. Procesos de gestión de calidad
- 8.4. Planificar la gestión de calidad
- 8.5. Gestionar la calidad
- 8.6. Controlar la Calidad

9. TEMA IX - RECURSOS

- 9.1. Procesos de gestión de los recursos
- 9.2. Planificar la gestión de los recursos
- 9.3. Estimar los recursos de las actividades
- 9.4. Adquirir los recursos
- 9.5. Desarrollar el equipo
- 9.6. Motivación
- 9.7. Dirigir al equipo
- 9.8. Controlar los recursos

10. TEMA X – COMUNICACIONES

- 10.1. Procesos de Comunicaciones
- 10.2. Planificar las comunicaciones
- 10.3. Gestionar las comunicaciones
- 10.4. Monitorear las comunicaciones

11. TEMA XI – RIESGOS

- 11.1. Conceptos básicos de riesgo
- 11.2. Procesos de gestión de los riesgos
- 11.3. Planificar la gestión de riesgos
- 11.4. Identificar los riesgos

- 11.5. Realizar análisis cualitativo de los riesgos
- 11.6. Realizar análisis cuantitativo de los riesgos
- 11.7. Planificar la respuesta a los riesgos
- 11.8. Implementar respuestas a los riesgos
- 11.9. Monitorear los riesgos

12. TEMA XII – ADQUISICIONES

- 12.1. Procesos de gestión de las adquisiciones
- 12.2. Planificar las adquisiciones
- 12.3. Efectuar las adquisiciones
- 12.4. Controlar las adquisiciones

13. TEMA XIII - INTERESADOS

- 13.1. Procesos de gestión de los interesados
- 13.2. Identificar a los interesados
- 13.3. Planificar el involucramiento de los interesados
- 13.4. Gestionar el involucramiento de los interesados
- 13.5. Monitorear el involucramiento de los interesados

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre / Razón Social: CEDIA

RUC: 0992284269001

Dirección: Gonzalo Cordero 2-122 y J. Fajardo. Cuenca - Ecuador

Nombre de contacto: Ing. Yailín Hernández

Teléfono de contacto: 098 742 4622

Correo electrónico de contacto: yailin.hernandez@cedia.org.ec

Fecha de la proforma: 22-07-2019

Validez de la oferta: 60 días

Forma de pago: Transferencia

Información extra: Se entrega certificado de aprobación por 40 Horas una vez finalizado el curso impreso y digital.

DATOS DE LA CUENTA:

Nombre del Banco: Banco del Pichicha

de Cuenta: 3137864504

Tipo de Cuenta: Corriente

Atentamente



Ing. Yailín Hernández
Asesora Académica CEDIA

PLANIFICACIÓN CFN – PMBOK 6ta edición

Jueves 15 de agosto de 2019

1. **Tema I – INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. ¿Qué es un Proyecto?
 - 1.2. Dirección de proyectos.
 - 1.3. PMBOK 6ta Edición.
 - 1.4. Guía Práctica Ágil.
 - 1.5. Certificación PMP.

2. **Tema II - MARCO CONCEPTUAL**
 - 2.1. Ciclo de vida de un Proyecto.
 - 2.2. Grupo de procesos.
 - 2.3. Áreas del conocimiento.
 - 2.4. Proyecto exitoso.
 - 2.5. Objetivos del proyecto y las restricciones.
 - 2.6. Estructuras de la organización.
 - 2.7. Rol y competencias del Director del Proyecto.
 - 2.8. Liderazgo del Director del Proyecto.
 - 2.9. Generalizaciones de la Guía del PMBOK®.

Viernes 16 de agosto de 2019

3. **Tema III – PROCESOS**
 - 3.1. Grupos de Procesos
 - 3.2. Factores ambientales y Activos de los procesos de la organización
 - 3.3. Procesos de Inicio
 - 3.4. Interesados
 - 3.5. Procesos de Planificación
 - 3.6. Procesos de Ejecución
 - 3.7. Procesos de Monitoreo y Control
 - 3.8. Procesos de Cierre

4. **Tema IV – INTEGRACIÓN**
 - 4.1. Procesos de integración
 - 4.2. Acta de constitución del proyecto
 - 4.3. Plan para la dirección del proyecto
 - 4.4. Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto
 - 4.5. Gestionar el conocimiento del proyecto
 - 4.6. Monitorear y Controlar el trabajo
 - 4.7. Control integrado de cambios
 - 4.8. Cerrar proyecto o fase

5. **Tema V – ALCANCE**
 - 5.1. Alcance del proyecto y del producto
 - 5.2. Procesos de gestión del alcance
 - 5.3. Planificar la gestión del alcance
 - 5.4. Recopilar requisitos
 - 5.5. Definir el alcance
 - 5.6. Crear la Estructura de Desglose del Trabajo
 - 5.7. Validar el alcance
 - 5.8. Controlar el alcance

Sábado 17 de agosto de 2019

6. **Tema VI – CRONOGRAMA**
 - 6.1. Procesos de gestión del cronograma
 - 6.2. Planificar la gestión del cronograma
 - 6.3. Definir las actividades
 - 6.4. Secuenciar las actividades
 - 6.5. Estimar la duración de las actividades
 - 6.6. Desarrollar el cronograma
 - 6.7. Método de la ruta crítica
 - 6.8. Método de la cadena crítica
 - 6.9. Controlar el cronograma

7. Tema VII – COSTOS

- 7.1. Tipos de costos
- 7.2. Procesos de la gestión de los costos
- 7.3. Planificar la gestión de costos
- 7.4. Estimar los costos
- 7.5. Determinar el presupuesto
- 7.6. Controlar los costos
- 7.7. Gestión del valor ganado (EVM)
- 7.8. Cronograma Ganado (Earned Schedule)
- 7.9. Indicadores financieros

Jueves 22 de agosto de 2019

8. Tema VIII – CALIDAD

- 8.1. Conceptos básicos sobre la calidad
- 8.2. Teorías de la calidad
- 8.3. Procesos de gestión de calidad
- 8.4. Planificar la gestión de calidad
- 8.5. Gestionar la calidad
- 8.6. Controlar la Calidad

9. Tema IX - RECURSOS

- 9.1. Procesos de gestión de los recursos
- 9.2. Planificar la gestión de los recursos
- 9.3. Estimar los recursos de las actividades
- 9.4. Adquirir los recursos
- 9.5. Desarrollar el equipo
- 9.6. Motivación
- 9.7. Dirigir al equipo
- 9.8. Controlar los recursos

Viernes 23 de agosto de 2019

10. Tema X – COMUNICACIONES

- 10.1. Procesos de Comunicaciones
- 10.2. Planificar las comunicaciones
- 10.3. Gestionar las comunicaciones
- 10.4. Monitorear las comunicaciones

11. Tema XI – RIESGOS

- 11.1. Conceptos básicos de riesgo
- 11.2. Procesos de gestión de los riesgos
- 11.3. Planificar la gestión de riesgos
- 11.4. Identificar los riesgos
- 11.5. Realizar análisis cualitativo de los riesgos
- 11.6. Realizar análisis cuantitativo de los riesgos
- 11.7. Planificar la respuesta a los riesgos
- 11.8. Implementar respuestas a los riesgos
- 11.9. Monitorear los riesgos

Sábado 24 de agosto de 2019

12. Tema XII – ADQUISICIONES

- 12.1. Procesos de gestión de las adquisiciones
- 12.2. Planificar las adquisiciones
- 12.3. Efectuar las adquisiciones
- 12.4. Controlar las adquisiciones

13. Tema XIII - INTERESADOS

- 13.1. Procesos de gestión de los interesados
- 13.2. Identificar a los interesados
- 13.3. Planificar el involucramiento de los interesados
- 13.4. Gestionar el involucramiento de los interesados
- 13.5. Monitorear el involucramiento de los interesados

14. Evaluación Final

CUENCA, Abril 26, 2019

No. Certificado: **1989-025-0251099**
Válido hasta: **2019/Mayo/26**

Señor(a)(es).
A QUIEN CORRESPONDE
Ciudad

De mis consideraciones:

Ref: **CEDIA**
Cédula/Ruc. : **0992284269001**

De acuerdo a su solicitud certificamos que es Cliente de nuestra institución Bancaria y mantiene los siguientes productos financieros:

Producto	Número	Emitido	Estado	Sdo.Promedio/Cupos
CUENTA CORRIENTE	0022476769	Abr 02 2019	Activa	

Esta información no implica ninguna responsabilidad, obligación ni garantía de parte nuestra.

Si este documento mostrara indicios de alteración, carece de validez.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted(es).

Atentamente,



JOSEPH VELIZ M.
UNIDAD DE VALIDACION
BANCO GUAYAQUIL S.A.

Para Validar autenticidad de documento debe ingresar a la página Web:
<https://www.bancoguayaquil.com/Yodigital>



CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

CUENCA, 21 , Junio , 2019

Señores

CEDIA

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) CEDIA portador(a) de la Registro Único del Contribuyente No. 0992284269001 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
438008260	3137864504	CTA.CTE EMPRESARIAL	ACTIVO	6 CIFRA (S) MEDIA (S)	USD	28/02/2003	PROPIETARIO	0

Créditos

No. Cuenta	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual en Cifras
2117506	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	17/06/2019	ACTIVO	3 CIFRA(S) MEDIA (S)

OBSERVACIONES:

Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A.. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.

MONICA ALVARADO M.
Oficial Comercial Banca Privada
Banca Privada Cuenca

Firma Autorizada

- Hoja de Vida -



ING. XAVIER GUSTAVO FEICÁN MALDONADO, Gerente Profesional de Proyectos (PMP)

Mgst. Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Responsabilidad Social Corporativa (RSC), Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Gestión Ambiental.

Especialista en Ergonomía y Psicología Aplicada.

Auditor ISO 14001, OSHAS 18001, RSC – SGE 21.

*Certificación ITIL, Certificación en **Inteligencia Emocional***

*Formación de cuarto nivel en **Administración Pública.***

RESUMEN

Formación (Profesión, postgrados, certificaciones y certificados internacionales):

Tecnologías de la información (Ingeniero de Sistemas), Certificación Internacional en Gerencia Profesional de Proyectos (PMP), Certificación Internacional en ITIL, Cuarto nivel en Administración Pública, Mgst. Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Responsabilidad Social Corporativa, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Ambiental, Especialista en Ergonomía y Psicología Aplicada, Auditor Interno ISO 14001, Auditor Interno OSHAS 18001, Auditor Interno RSC – SGE 21, Certificado Internacional en Sistemas de Información Geográfico aplicados a la Planificación Territorial, Certificación Internacional en Inteligencia Emocional.

Experiencia en el sector público (2005 - 2019):

- **Gerencia de proyectos y administración de contratos** en el ámbito de ingeniería civil, Topografía, áreas eléctricas y electromecánicas, área hidráulica, Tecnologías de la Información, Sistemas de Información Geográfico.
- **Cargos Directivos - Mando Alto:**
 - o Director Administrativo de la EMAPAD EP/Durán-Provincia del Guayas (2014)
 - o Director de Unidad Ejecutora de Proyectos de área Civil de la EMAPAD EP/Durán – Provincia del Guayas (2014-2016)
- **Cargos de Mando Medio:**
 - o Coordinador de Planificación Territorial del Gobierno Provincial del Azuay (2018-2019)
 - o Supervisor del área de incidentes de Software de Tecnologías de la Información de ETAPA EP – Cuenca (2017-2018)
 - o Jefe del Departamento de Control y Gestión de la EMAPAD EP/Durán–Provincia del Guayas (2014 - 2016)
 - o Administrador del departamento de Control de Gestión y Proyectos de la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento de ETAPA EP – Cuenca (2013-2014)
 - o Administrador de Proyectos de TI para Telecomunicaciones de ETAPA EP-Cuenca (2011-2013)

Datos Generales:

Cédula de Identidad: 0102600798

Apellidos y Nombres: Feicán Maldonado Xavier Gustavo **Correo electrónico:** gfeican@hotmail.com

Lugar y Fecha de Nacimientos: Cuenca – Ecuador / 30 de abril de 1981

Domicilio: La Mar 2-31 y Manuel Vega **Celular:** 0998150677

Formación y Centros Educativos:

Instrucción Primaria: Escuela San Francisco de Borja (1987-1993)
Abanderado

Instrucción Secundaria: Colegio Rafael Borja (1993-1999)
Especialización: **Físico-Matemático**
Año de Graduación (periodo): 1998-1999

Instrucción Superior: Universidad del Azuay (1999-2004)
Título obtenido: **Ingeniero de Sistemas** (licencia del CIISCA 15-01-214)
Año de Graduación: 2005

Especialización en Telecomunicaciones e Informática (Octubre-2004 / Diciembre-2004)

Lugar: Universidad de Buenos Aires / Buenos-Aires Argentina

Temas Tratados:

- Administración y Seguridad en Redes
- Internet/Web Services Administration
- Web Services en sistemas abiertos
- Tecnologías en redes IP
- Wireless LAN
- Sistemas de comunicación óptica de alta capacidad

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Medio Ambiental según la ISO 14001:2004 (N° Certificado: 16196/2015) – Julio 2015

Lugar: TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification&Testing, S.A. (Alemania) – Universidad Internacional de la Rioja / España

Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la OHSAS 18001:2007 (N° Certificado: 16606/2015) – Julio 2015

Lugar: TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification&Testing, S.A. (Alemania) – Universidad Internacional de la Rioja / España

Auditor interno de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa según la norma SGE21 (N° Certificado: 16202/2015) – Julio 2015

Lugar: TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification&Testing, S.A. (Alemania) – Universidad Internacional de la Rioja / España

POSTGRADO 1: Universidad Tecnológica América / Cuenca – Ecuador

Egresado de la **Maestría en Administración Pública (Mención Desarrollo Institucional)**

- Rol, evolución y Reformas de la Administración Pública
- Gestión de Recursos Humanos
- Administración Tributaria
- Derecho Administrativo
- Derecho Constitucional
- Administración Pública, Evolución, Estado y Sociedad
- Administración Financiera del Sector Público
- Análisis Organizacional del Sector Público
- Política y Finanzas Públicas

- Contratación Pública
- Descentralización y Competencias del Sector Público
- Evaluación de Recursos Humanos en el Sector Público
- Técnicas de Investigación
- Proyectos para el desarrollo de la Administración Pública
- Innovación Tecnológica en la Administración Pública / Gobierno Electrónico
- Indicadores de Gestión en el Sector Público
- Descentralización y Desconcentración
- Desarrollo Institucional

Años: 2008-2010

Tema de tesis: "Aplicación de la Inteligencia Emocional en los funcionarios Públicos para el cumplimiento de objetivos"

POSTGRADO 2: Universidad Internacional de la Rioja - España

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa.

Período de estudio: 2014-2015

Módulos relacionados con el master:

- Prevención de Riesgos Laborales y Marco Normativo de Aplicación
- Ergonomía y Psicosociología aplicada
- Calidad y Seguridad Industrial
- Gestión de la Calidad
- Gestión de la Seguridad y Salud de los Trabajadores
- Gestión Ambiental
- Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa
- Auditoría de los Sistemas de Gestión
- Gestión Integrada de los Sistemas
- Otros Sistemas de Gestión

Tema de tesis: "*Implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio ambiente y Responsabilidad Social Corporativa en la EMAPAD EP del Cantón Durán, Provincia del Guayas*"

POSTGRADO 3: Universidad Internacional de la Rioja - España

Especialista en Ergonomía y Psicosociología Aplicada

Período de estudio: 2014-2015

Certificaciones y Certificados Internacionales:

Certificaciones Internacionales

Artech (Julio 2009)

Certificación Analista Genexus

Certificación Analista Senior Genexus

PMI (Project Management Institute) – (Febrero 2012)

PMP Number 1488981

Certificación PMP (Project Management Professional – Profesional en Gestión de Proyectos)

ISACA

5 de Octubre de 2013

Certificación ITIL Foundation 2011 (Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías De Información)

Euroinnova Formación S.L en colaboración con la Universidad Camilo José Cela - España

26 de noviembre de 2015

Certificación en Inteligencia Emocional

Certificados Internacionales

GEOINNOVA (Valencia - España)

18 de marzo de 2019

Certificado de Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación Territorial (125 horas)

Experiencia en Docencia – Instructor – Ponente de Congreso Internacional

- Profesor de nivelación para estudiantes universitarios en campos relacionados con Tecnologías de Información, Gestión de Proyectos y áreas vinculadas a las Matemáticas y Física **(A partir del año 1999 a la presente fecha)**
- Facilitador en cursos de Tecnologías de Información para funcionarios de ETAPA EP **(2008-2009)**
- Docente del Plan de Contingencia del Gobierno en la materia de **Metodología de la Investigación** en los módulos de **Marco Lógico, Gerencia de Proyectos basado en PMBOK (PMI) y la materia propiamente dicha** para las Carreras de Informática, y Contabilidad y Auditoría **(Agosto – Diciembre 2012) – (256 hrs.)**
- Capacitador en cursos relacionados con la Gerencia de Proyectos, Estrategia, Procesos y Tecnologías de Información **(Enero 2013 a la presente fecha)**
- **PONENTE** en el **8vo Congreso Internacional de Dirección de Proyectos (PMI) -Beyond Project Management** con el tema: *La Gerencia de Proyectos Alineada a la Normativa del Estado Ecuatoriano. (Quito – Ecuador 14 de Julio de 2018)*

Cargos directivos Varios

Project Management Institute (PMI)

Vicepresidente alterno (Cuenca): Junio 2012, Marzo 2014

EXPERIENCIA GENERAL en el sector Público (13 AÑOS 8 MESES):

ETAPA EP:

- **PRESTADOR DE SERVICIOS:** Prestaciones de Servicios con la **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION Y DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - ETAPA EP** (Cuenca - Ecuador) en lo referente a: apoyo a la Comisión del Plan de Cuentas de la Empresa en la **Documentación de los procedimientos y desarrollo de herramientas informáticas, levantamiento de especificaciones de requisitos de software** para el plan de cuentas de la Empresa, **alineados al Plan Estratégico de la Empresa para el Manejo de inventarios, contratación y ejecución de obras**, creación, mantenimiento y soporte de herramientas desarrolladas para la **integración de: Plan operativo, proforma presupuestaria y plan contable**, etc. A continuación fechas y tiempos de las prestaciones de servicios:
 - 9 de Junio 2005 (90 días)
 - 15 de septiembre 2005 (180 días)
 - 16 de Marzo de 2006 (180 días)
 - 25 de septiembre 2006 (90 días)

- **EMPLEADO PÚBLICO DE CARRERA (Desde Febrero – 2007 A LA PRESENTE FECHA) - EMPRESA:** ETAPA EP (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental de Cuenca)

- **Gerente de Proyectos de Tecnologías de Información (2007-2009) – (2 años 6 meses):**
 - Sistemas de Bodega General (Octubre 2006-Diciembre 2007) TIEMPO: 1 año 1 mes
 - Sistema de Control de Activos Fijos (Febrero 2007-Diciembre 2007) TIEMPO: 10 meses
 - Sistema del Parque Automotor y Equipo Mecanizado (Febrero 2007-Diciembre 2007) TIEMPO: 10 meses
 - Sistema de Indicadores Ambientales del Parque Nacional Cajas - Fase I (Febrero 2009 – Julio 2009) TIEMPO 4 meses
 - Sistema de Indicadores Ambientales - Fase II (Septiembre 2010-Diciembre 2010) TIEMPO: 3 meses
 - Sistema para el Registro y Seguimiento de Fugas de Agua (Plataforma Sistema de Información Geográfico) (Octubre 2010-Septiembre 2011) TIEMPO: 11 meses

- **CARGO (Mando Medio): Administrador (E) del Departamento de Proyectos de TI de Telecomunicaciones de ETAPA EP** (Julio de 2011 – Abril 2013)

- **Gerente del proyecto de Renovación de Plataformas Informáticas de ETAPA EP** (equipo multidisciplinario aproximadamente de 80 personas – Etapas de iniciación y planificación) – (Julio 2011 – Octubre 2013)

- **CARGO (Mando Medio): Administrador (E) del Departamento de Control de Gestión y Proyectos de la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento de ETAPA EP**
 - **Período:** 20 Mayo 2013 – 26 Septiembre 2014- TIEMPO: 1 año 4 meses 6 días
 - **Competencias:**
 - Alineación Estratégica, Plan Operativo, Presupuesto
 - **Responsable de la PMO** (oficina de gestión de proyectos) de la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento en el seguimiento y aplicación de buenas prácticas en la gerencia de proyectos
 - Seguimiento Contratación Pública
 - Aplicación Normativa de Control Interno y seguimiento de las recomendaciones de auditorías de Control Fortalecimiento de la comunicación y reportería gerencial promoviendo el uso de tecnología de información orientadas a plataformas de nueva generación
 - Seguimiento de tramitología y acciones de la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento
 - **Logros obtenidos:**
 - Establecimiento de un Modelo de gestión estratégica
 - Establecimiento de un Modelo de gestión relacionado con procesos e indicadores de gestión
 - Promover la atención a la Normativa de Control Interno vigente (Unidad de servicios de agua potable y saneamiento)

- Análisis de información
 - Establecimiento de un modelo de gestión relacionado con el Plan Operativo y Presupuesto, planes, proyectos
 - Cumplimiento de funciones relacionados con PMO del área
 - Establecimiento de un modelo de gestión orientado a la atención de las recomendaciones de auditorías internas y externas
 - Establecimiento de un modelo de gestión orientado a la atención de las recomendaciones de auditorías internas y externas
 - Establecimiento de un modelo de gestión para la gestión y monitoreo de la tramitología y acciones de la Gerencia de Agua Potable
 - Establecimiento de un modelo de gestión para el seguimiento a los procesos de Contratación Pública
- **CARGO (Supervisor):** Supervisor del área de Incidentes de software del Departamento de Infraestructura de la Subgerencia de Tecnologías de la Información de ETAPA EP (2 Abril 2017 – Agosto 2018).
- o **Logros obtenidos:**
 - Disminución de incidentes de software en un porcentaje alrededor del 80%
 - Definición de estrategias de atención de incidentes orientadas a la gestión de búsqueda de causas raíz de problemas
 - Definición de políticas internas para la gestión de incidentes

COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA EMAPAD EP DEL CANTÓN DURÁN - PROVINCIA DEL GUAYAS (Septiembre 2014 – Abril 2016)

- o **CARGO (Mando Medio):** Administrador del Departamento Gestión y Control de la EMAPAD EP (a partir del 26 de septiembre de 2014 al 21 de abril de 2016).
 - Jefe del Departamento Gestión y Control de la Empresa de Agua Potable y Saneamiento de Durán - EMAPAD EP
 - Período: 26 de septiembre de 2014 al 21 de abril de 2016. TIEMPO: 1 año 6 meses 26 días
 - Logros obtenidos:
 - Plan Estratégico de la Empresa aprobado en el Directorio el 30 de abril de 2015
 - Establecimiento de un modelo de gestión de procesos y levantamiento de procesos claves de la Empresa
 - Se promovió la definición del Reglamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
 - Se promovió el apego a la Normativa de Control Interno vigente
 - Se promovió el seguimiento y atención a las recomendaciones de auditorías de control
 - Se promovió la definición de reglamentación interna de Talento Humano
 - Se promovió la importancia de la actualización de manuales de operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado
 - Se promovió el ordenamiento del Parque Automotor de la Empresa
 - Se promovió el ordenamiento de la gestión de inventarios acorde a la normativa de control vigente
- o **CARGO (Directivo):** Director Administrativo de la EMAPAD EP (21 de noviembre al 2 de diciembre de 2015).
 - Logros obtenidos:
 - Fortalecimiento a la documentación de las gestiones que se realizan en el Parque Automotor de la Empresa
 - Fortalecimiento a la documentación de las gestiones que se realizan en el área relacionada con Activos Fijos y Bodegas
 - Fortalecimiento a la documentación relacionada con el área de Tecnologías de la Información
 - Fortalecimiento a las gestiones relacionadas con el área de Talento Humano

- Fortalecimiento a las gestiones relacionadas con actividades de mantenimiento de edificios
- **CARGO (Directivo): Director (E) de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la EMAPAD EP (a partir del 24 de octubre de 2014 al 21 de abril de 2016).** - 1 año 5 meses 28 días
 - Logros obtenidos:
 - Gestiones ambientales relacionadas con cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, licencias de construcción y operación
 - Gestiones de seguridad industrial y salud ocupacional
 - Coordinación general con la Fiscalización del Proyecto de Agua Potable para Durán
 - Fiscalización de ínfimas cuantías relacionadas con el Proyecto de Agua Potable para Durán
- **Director del Proyecto: Agua Potable para Durán (Etapas de iniciación, planificación, ejecución, monitoreo y control) durante los períodos ya mencionados.**
- **Administrador del Contratos en área civil, eléctrica, electromecánica, topográfica, hidráulica, entre otros:**
 - RED GEODÉSICA, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, REPLANTEO Y DESPIECE DE LAS LÍNEAS DE IMPULSIÓN Y LÍNEAS DE TRASMISIÓN DE AGUA, DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE CHOBO A DURÁN – Proceso CDC-EMAPADEP-02-2014
 - EVALUACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS DE FUERZA, CONTROL, INSTRUMENTACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS, DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO – Proceso CDC-EMAPADEP-02-2014 – Proceso: CDC-EMAPADEP-03-2014
 - DISEÑO INGENIERIA DE TRANSMISION Y CAMARAS DE VALVULA – Proceso: CDC-EMAPAD-3-2015
 - DISEÑO INGENIERIA DE DETALLE DE ESTACIONES DE BOMBEO – Proceso: CDC-EMAPADEP-4-2015

COMISIÓN DE SERVICIOS (por un año) EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY (3 de agosto 2018 al 30 de junio de 2019)

- **CARGO (Mando Medio): COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL – DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN (a partir del 3 de agosto de 2018 a la presente fecha) – 10 meses**
- Logros obtenidos
 - Impulso a la observancia de la legislación ambiental
 - Se promueve la visión integral de los proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial con la legislación ambiental
 - Impulso al ordenamiento de los proyectos de gestión ambiental orientados al cambio climático para su mitigación
 - Impulso y cumplimiento de las directrices establecidas por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT) y de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
 - Se promueve la integración, para la toma de decisiones y para el reporte de la información interna y para los organismos de control, de la información existente con los sistemas de información geográfico

EXPERIENCIA en el sector Privado (3 AÑOS)

Auditoria de Sistemas (Abril - 2004)

Lugar: Fábrica de Muebles Luriq
Contratante: Sr. Gustavo Balarezo

Sistema de Control de Inventarios para Farmacia (Enero-2005)

Plataforma: Windows
Contratante: Sr. Joaquín Tapia

Sistema de Control de Ferretería (Septiembre 2003 / Diciembre 2003)

Plataforma: Windows
Contratante: Propiedad intelectual

Sistema de Control de Parqueadero (Abril 2003 / Julio 2003)

Plataforma: Windows
Contratante: Propiedad intelectual

Sistema de Control de Jurídico (Enero 2003 / Marzo 2003)

Plataforma: Windows
Contratante: Propiedad intelectual

Sistema de Control Médico (Octubre 2002 / Enero 2003)

Plataforma: Windows
Contratante: Dr. Iván Feicán Maldonado

Sistema Costos de Producción (Septiembre 2002 / Septiembre 2003)

Plataforma: Windows
Contratante: Asesoría Tecnológica Informática

Sistema de Control de Biblioteca (Octubre 2001 / Septiembre 2001)

Plataforma: Windows
Contratante: Colegio María Auxiliadora Salesianas

Participación en sistemas de Contabilidad, Comercialización, Control Financiero (Sep. 2003 / Febrero 2004)

Plataforma: Windows
Contratante: Asesoría Tecnológica Informática

Sistema de Facturación con PC-Pocket (Agosto 2005 / Febrero 2006)

Plataforma: Windows / Visual Basic.NET / SQL CE 2.0
Contratante: Sr. Mauricio Campoverde (Troncal)

Formación y Capacitaciones Recibidas

Planificación Territorial (125 horas)

GEOINNOVA (Valencia - España)

18 de marzo de 2019

Certificado de Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación Territorial (125 horas)

Tecnologías de Información (480 horas)

CCNA (Cisco Certified Network Associate) - 4 niveles (280 horas)

Lugar: Universidad de Cuenca / Cuenca Ecuador

Academia CISCO nivel 1 (CCNA1)

Fechas: Febrero – 2005 / Mayo -2005

Temas: NetworkingBasics(70horas)

Academia CISCO nivel 2 (CCNA2)

Fechas: Abril – 2005 / Junio -2005

Temas: Routers and Routing Basics(70horas)

Academia CISCO nivel 3 (CCNA3)

Fechas: Julio – 2005 / Diciembre -2005

Temas: Switching Basics and intermediate routing(70horas)

Academia CISCO nivel 4 (CCNA4)

Fechas: Enero – 2006 / Marzo -2006

Temas: WAN Technologies(70horas)

Participación en las conferencias del NETRIDERS (CISCO Systems) 2005- (8 horas)

(Universidad San Francisco de Quito- Ecuador)

2361 Microsoft Visual Studio Team System - MICROSOFT

Lugar: ETAPA / Cuenca Ecuador

Fechas: 8 de Abril – 2006

Microsoft AndeanWebDays

Lugar: Cuenca- Ecuador

Fecha: Marzo – 2007

Curso de Introducción a Genexus, consideraciones para RPG y Net.Web (40 horas) Grupo

Microsistemas S.A

Lugar: ETAPA / Cuenca Ecuador

Fechas: Marzo – 2008

Curso de GenexusX(60 horas) DATAACROM

Lugar: Cuenca Ecuador

Fechas: Julio – 2009

ITIL Foundations V.3 (24 horas) NEW HORIZONS

Lugar: Guayaquil- Ecuador

Fecha: Enero – 2012

Seminario Gobierno TI (16 horas) ESERV

Lugar: Cuenca-Ecuador

Fecha: Marzo – 2012

Capacitación para Administradores – BMC REMEDY ITSM (40 horas) GRUPO CONTEXT

Lugar: Quito -Ecuador

Fecha: 11 al 15 de noviembre de 2013 –18 al 22 de noviembre de 2013

Taller Agile Testing – SINERGIA (16 horas)

Lugar: Cuenca – Ecuador (ETAPA EP)

Fecha: 20, 21 y 28 de abril de 2018

Gestión de Procesos (88 horas)

Curso de Gestión por Procesos ISO 9001:2000 (8 horas)

Lugar: CMC Consultores / Quito Ecuador

Fechas: 8 de Abril – 2006

Temas:

- Gestión por Procesos (Macroproceso, Proceso, Procedimiento)
- Medición de Procesos a través de Indicadores de Gestión

ULTIMS BPM SUITE Nivel Básico (40 horas) TeamConsulting

Lugar: Cuenca- Ecuador

Fecha: Junio – 2008

ULTIMS BPM SUITE Nivel Avanzado (40 horas) TeamConsulting

Lugar: Cuenca- Ecuador

Fecha: Junio - 2008

Gestión de Proyectos (63 horas)

Gestión de Proyectos: PMBOK FOUR EDITION (32 horas) NEW HORIZONS

Lugar: ETAPA / Cuenca Ecuador

Fechas: Junio – 2009

La planificación Estratégica y la Administración de Proyectos. Enfoque EPM (3 horas) New Horizons

Lugar: Guayaquil - Ecuador

Fechas: Agosto – 2009

Participante en el I Congreso Ecuatoriano de Dirección de Proyectos (8 horas)

Lugar: Quito – Ecuador

Fecha: Mayo – 2011

Dirección Profesional de proyectos (8 horas) New Horizons

Lugar: Cuenca-Ecuador

Fecha: Noviembre-2011

Preparación para el examen de certificación (16 horas) Corporación Elite

Lugar: Quito-Ecuador

Fecha: Noviembre-2011

Expositor y Participante del VIII Congreso Internacional de Proyectos (12 horas)

Lugar: Quito – Ecuador

Fecha: Julio – 2018

Contratación Pública (22 Horas)

Taller Integral de Contratación Pública (22 horas) Gerencia Pública Integral

Lugar: Cuenca – Ecuador

Fecha: Julio – 2014

Gestión (32 Horas)

Control de Gestión (16 horas) Ar - Consultora

Lugar: Cuenca - Ecuador

Fecha: 10 y 11 de abril de 2014

Transformación Digital para ETAPA. Soluciones de BIG DATA, CRM y Cloud (16horas) – ComWare
Lugar: Cuenca-Ecuador (ETAPA EP)
Fecha: 12 y 13 de septiembre de 2016

REFERENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES:

Ing. Lorena Álvarez	Funcionario ETAPA EP – Gerencia Comercial (0982579379)
Ing. Bolívar Piedra	Funcionario ETAPA EP – (0987229035)
Ing. Xavier Espinoza Luna	Subgerente de Tecnologías de la Información - 0994464951
Ing. Esteban Garzón	Ex Funcionario de Tecnologías de la Información - ETAPA EP – Cuenca (0999067684)


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º **010260079-8**


 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**FEICAN MALDONADO
 XAVIER GUSTAVO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
 CUENCA
 SUCRE**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-04-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



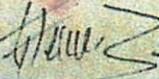
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. DE SISTEMAS** E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FEICAN MALDONADO GLADYS PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
 2013-02-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-27

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0011 M **0011 - 168** **0102600798**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

FEICAN MALDONADO XAVIER GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES


0102600798

PROVINCIA: **AZUAY**
 CANTÓN: **CUENCA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **SAN BLAS**
 ZONA:



La República del Ecuador y en su nombre y por autoridad de la ley,
la Universidad del Azuay, confieren el título de

Ingeniero de Sistemas

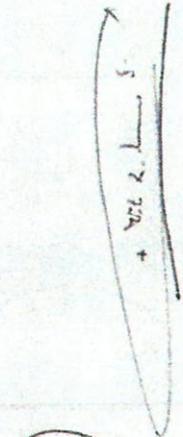
a

Xavier Gustavo Feicán Maldonado

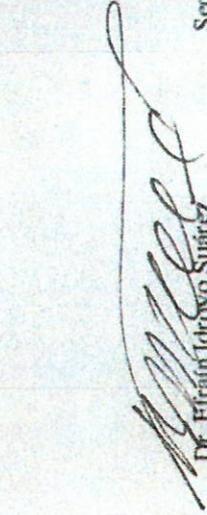
por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios.

Dado en Cuenca, el 11 de marzo de 2005.

5/44-11-29-2005


+ V. R. C. S.

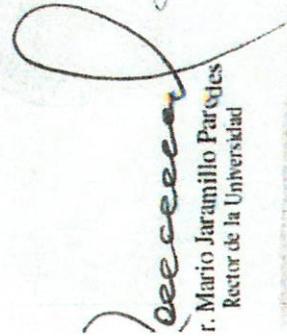
Mons. Dr. Vicente R. Cisneros D.
Cantiller



Dr. Efraín Idrovo Suárez
Secretario General



Secretario de la Facultad


r. Mario Jaramillo Paredes
Rector de la Universidad

Quito, 05/07/2017

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que FEICAN MALDONADO XAVIER GUSTAVO, con documento de identificación número 0102600798, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: FEICAN MALDONADO XAVIER GUSTAVO
 Número de Documento de Identificación: 0102600798
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: MASCULINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1033-05-578728
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Institución que Reconoce	
Título	INGENIERO DE SISTEMAS
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2005-05-31
Observaciones	

Título de Cuarto Nivel o Posgrado

Número de Registro	7241105392
Institución de Origen	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
Institución que Reconoce	
Título	MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2017-07-05
Observaciones	

IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 05/07/2017 12.17 PM

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL*
PROVISIONAL DEGREE CERTIFICATE*

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL DE LA RIOJA

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNIFICENT OF THE
INTERNATIONAL UNIVERSITY OF LA RIOJA

CERTIFICA:

Que don Xavier Gustavo Feicán Maldonado, nacido el 30 de abril de 1981 en Cuenca (Ecuador) de nacionalidad ecuatoriana y con número de pasaporte 0102600798, ha superado en esta Universidad, con fecha 25 de febrero de 2016, los estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial de

CERTIFIES:

That Mr. Xavier Gustavo Feicán Maldonado, born on April 30, 1981 in Cuenca (Ecuador) of Ecuadorian nationality, and with passport number 0102600798, has completed in this University, on February 25, 2016, the studies leading to the attainment of the official university degree in

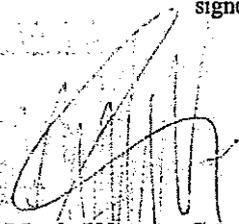
Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja

y ha satisfecho el pago de los derechos de expedición del título o acreditado causa legal de exención.

and has paid the fee for the issuance of the degree or was granted fee exemption.

Y para que surta los efectos correspondientes al título, con carácter provisional y en tanto que éste se expide, se suscribe la presente certificación a solicitud del interesado, en Logroño, a 25 de agosto de 2016

And so that this certificate shall have the same effect as the degree, on a provisional basis pending the issuance of it, and at the request of the person concerned this certification is signed, in Logroño, on August 25, 2016


José María Vázquez García-Peñuela
Rector

[Número Registro Nacional: 2016203001]

[National Registration Number: 2016203001]

*La presente certificación se expide en aplicación de lo dispuesto en el art. 14.2 del R.D. 1002/2010 de 5 de agosto sobre expedición de Títulos Oficiales (BOE 06/08/2010). Esta certificación tendrá una validez de 1 año desde la fecha de su emisión.

*This certificate is issued under the provisions of the article 14.2 of the Royal Decree 1002/2010 on August 5 about the issuance of Official Degrees (BOE 06/08/2010). This temporary degree certificate will be valid for one year from the time of issuance.



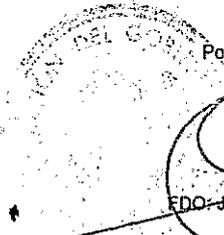
Visto Bueno en el
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
para legalizar la firma de D./Dña.:

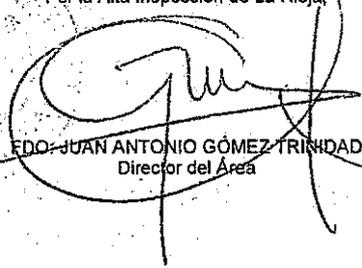
JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ser, al parecer, la suya.

Logroño, 15 de septiembre de 2016

O.M. 16 Abril 1990
- Art.º 3º - B.O.E. 19

Por la Alta Inspección de La Rioja




EDO JUAN ANTONIO GÓMEZ TRINIDAD
Director del Área

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		GOMEZ TRINIDAD, JUAN-ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		DIRECTOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		DELEGACION DE GOBIERNO EN LA RIOJA - ALTA INSPECCION DE EDUCACION	
Certificado * Certified/Attesté			
5. en at/à	LOGROÑO *	6. el día the/le	28/09/2016
7. por by/par	SAN MILLAN DEL RIO , FERNANDO GERENTE		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2016/005607 *		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature:
		Firma válida  SAN MILLAN DEL RIO FERNANDO	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:Kot1-BE\$W-10e3-pwf5

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:Kot1-BE\$W-10e3-pwf5

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbra dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:Kot1-BE\$W-10e3-pwf5

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :